

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 20 DE AGOSTO 1881.

Crece la marejada con la proximidad del domingo. Redóblanse los esfuerzos, acentúanse los disgustos y sinsabores en muchos, y con otros el calor de la pelea llega á producir cierta embriaguez de ira cuando se convence de la inutilidad de sus trabajos, y de que nada puede lograr del gobierno; para que los puertos, los canales, las ferro-vías, las carreteras, los puentes, los grandes edificios de interés procomunal, el aprovechamiento de leñas, de pastos, de aguas, la explotación de minas, etc., etc., constituyan sonados proyectos unidos á otros tantos como se cuentan en las anteriores elecciones, y para que si algun desgraciado sacó descalabrada la cabeza, vaya á ponerla en cura en algun santo Hospital, si es que no ha tenido la peor suerte de dar la medida de su cuerpo al enterrador y llenar con él una de las fosas abiertas y vacías que tuviere en el Cementerio.

Tal el cuadro número 3 de la desdichada España de los Cánovas, Sagastas, etc., etc.

Cuando la comedia está terminada, solo quedan tristes realidades. Tal sucede luego de las elecciones; unos cuantos que mandan y se pavonean, preciándose de grandes hombres, y un pueblo que sufre privaciones, pero que paga cual si estuviese rico y que está peor servido que los salvajes de las tribus errantes del Africa.

¡Hasta cuándo la misericordia de Dios consentirá se abuse así de su pueblo escogido?

¡SIGLO XIX... MEDITA!

La meditación es el crisol del pensamiento. En la meditación se depura de toda mancha el raciocinio, y la verdad sale limpia y trasparente é inmaculada.

¡Cúantas ideas de altísimo aprovechamiento brotan en el silencio y en la oscuridad, que jamás se acercan al bullicio, que jamás se dan á reposo en los focos de esplendorosa luz!

¡La luz exterior que derrama lo ardiente trivialidad del mundo, empuja y empuja á la luz interior que vivifica al alma!

El bullicio encarece al pensamiento. No le deja sosiego para entregarse á sus oficios.

En la quietud y silenciosa oscuridad de la noche, el astrónomo sorprende los movimientos de los astros, ve cómo magestuosamente recorren sus órbitas, examina la bóveda celeste, contempla el astro que derrama pálida claridad, se para ante las estrellas, oye su lenguaje, y les arrebatada sus secretos, y hace saber al mundo sus misteriosas confidencias.

En la quietud y silenciosa oscuridad de la meditación, el hombre sorprende su grandeza y su pequeñez, recorre la órbita del espíritu y la órbita de la materia: mira el pasado, el presente y el porvenir: contempla al vicio con sus cadenas, y á la virtud con sus laureles; ve á la mentira despojada de su disfraz; oye sus palabras, y le espanta, le atemoriza, le crispa y le convierte. Ve á la verdad y se regocija; oye sus palabras, y le consuela, le anima, le presta alas de águila para remontarse á las alturas de su noble y santo destino.

¡Tal vez, modernos escritores, despreciais la oscuridad de la meditación, apeteciendo la claridad del día; mas tened entendido que en el alma de esa clara oscuridad que despreciais nace la luz, y de la de esa oscura claridad que apeteceis brotan la tinieblas.

¡Siglo XIX... meditas?

¡Si no sabes siquiera lo que es meditar! Detrás de la meditación están los propósitos.

¿Qué propósitos serán los de un siglo que no medita?

Detrás de los propósitos están los hechos. Busco esos hechos en tus días, siglo XIX, y no los encuentro por ninguna parte; ¿á dónde estarán escondidos? ¿por qué eres tan humilde que los ocultas? Muéstralos, muéstralos; el santo huir de la virtud no es orgullo; así darás á los venideros buen ejemplo... ¿Qué mala memoria es la mía; ya se me había olvidado el que no haces propósitos y no meditas! La composición que lengo lleva á mi memoria el olvido. Hasta ahora no me había pasado nunca.

Cuando no se medita, las ideas andan malditas y desconcertadas y torcidamente dibujan su imagen en la retina del espíritu.

A la miseria se la llama grandeza. A la violación se la llama justicia. A la ignorancia se la llama ciencia.

Al desorden se le apellida progreso. Al capricho de una mayoría se dice autoridad. A uno que reina y no gobierna se le dice monarca.

A no sé qué moral universal se la denomina religión.

¿Todo esto sucede á las sociedades que no meditan? Pues entonces el siglo este XIX, en que vivimos, mal avenido debe hallarse con sus deberes, y por fuerza muy atrasado ha de ir en el camino de la perfección.

Así le sucede.

Al escuchar estas palabras, no mostréis con aire burlon, con sonrisas de Voltaire vuestros semblantes, hombres del siglo!

No salen de mis labios agitados por el sentimiento, no resbalan de febril imaginación. Las pronuncia el labio de la lógica, y de la lógica no puede burlarse ningún hombre, so pena de burlarse á sí propio.

Admitir el error, después de todo, no es más que una burla que hace el hombre á su inteligencia.

Cuando el error es invencible, la burla es inocente.

Cuando el error es voluntario, la burla toma el mismo carácter.

¿Qué capricho tan raro es el de burlarse uno de sí mismo!

Ese capricho es el que se ha apoderado de los que dedican las cosas de esta centuria. Desde hoy en adelante podremos llamar al siglo presente el siglo de los burladores de sí mismos.

¿Qué dirán los siglos venideros?... ¡No lo quiero pensar... se me llena el rostro de vergüenza!

Siglo XIX, no escribas tu historia! Mas te vale que un manto de silencio encubra tus miserias.

¡Solo así evitarás las maldiciones de la edad futura...

No somos parciales en nuestras apreciaciones. No todo el cuadro está bañado de negro. También, ¿por qué negarlo? también esta centuria cuenta altas virtudes y altísimas y nobles inteligencias. También á la miseria se la llama miseria, á la violación violación, á la ignorancia ignorancia, al desorden desorden, al capricho de una mayoría, capricho de una mayoría, y mito á no sé qué moral universal que dice y anda por los aires.

¡Pero qué escaso número de veces se llaman á las cosas por sus propios nombres! Esta es la excepción: la regla general es la de dar nombres distintos, diversos y opuestos á las cosas.

Además... ¿qué valen tan escasas grandezas, tan raras y escondidas muestras de virtud, tan aisladas inteligencias, al lado de tan abundantes vicios, al contacto de hiezas tan bien quitadas de agasajo, de inteligencias febrilmente enamoradas de la mentira y de corazones que adoran ídolos de barro? En no siendo los peores, todos los hombres se creen buenos. (Qué ilusión!

¡Los amargos latidos de la conciencia, se pretenden aquietar con esas ilusiones! ¡Tiempo perdido!

Hay una revolución que espanta. La que agita la tea incendiaria. Esa es la revolución fiera. Hay otra revolución que parece dulce y no asusta.

Mueve la pluma de la incredulidad, ó la de la indiferencia ó la de escasa y amortiguada fé. Esa es la revolución mansa.

¿Se diferencian?

La primera, es verdugo que corta la cabeza á la sociedad.

La segunda, no se atreve á tanto... se satisface con abrirla las venas y dejar que se vaya desangrando poco á poco.

La primera mata á los pueblos.

La segunda, derrumba con dinamita el quicio del orden.

La segunda, muestra á los pueblos los senos donde la dinamita se oculta.

Los revolucionarios mansos son los maestros que enseñan. Los revolucionarios fieros son los discípulos que obran.

Creo más dignos de castigo á los maestros, que á los discípulos. La causa es la punible, el efecto se desprende de ella naturalmente. Los principios son los que engendran las consecuencias.

¡Destruid la causa y destruido quedará el efecto!

¡Borrada el principio y borradas serán las consecuencias!

¡Destruid la revolución mansa y destruida quedará la revolución fiera!

¡Borrada el código moderno la autonomía absoluta, y borrada quedará la dinamita!

Si ese engrigo no desaparece ¿qué será de vosotros, pueblos civilizados?

Trabajad, ya lo sé, para sepultar en la inercia; trabajad, ya lo sé, para evitar esas explosiones ruidosas que ensordecen á la moralidad... La fuerza pública no duerme, no dá punto de reposo... apríeta en sus manos el arma de defensa... vigila, indaga, descubre, aprisiona, enjuicia, lleva al cadalso... Pero el nihilismo sigue... no le abate la persecución, no tiene miedo á la muerte, que cual aterrorador fantasma le acusa por todas partes... Y hoy dispara sobre el pecho de Guillermo... y ayer clavó daga acerada en el costado de Humberto y asesinó á Alejandro II. ¡Y mañana... ¿quién sabe lo que hará mañana?

Eso solo lo sabe Dios. ¡Dios que permite azote tan terrible para castigo de los reyes y de los pueblos!

¿Por qué no cesan los ataques de la revolución?

¿Por qué vacilan las coronas?

¿Por qué se derrumban los tronos?

¿Por qué tiemblan... di...! por qué tiemblan, Alejandro III?

¿Si tienes miedo, por qué no persigues á tu rival con el arma que te dará segura victoria?

¿Por qué te olvidas del Catolicismo?

Por el camino emprendido la revolución no desaparecerá nunca. Es gigante de maldad y solo el catolicismo que es gigante de grandeza puede vencerla y anonadarla y pulverizarla... Cualquiera otro remedio, es inútil, infructuoso, estéril.

¡Siglo XIX, lo que te falta es religión! ¡Lo que te sobran son bayonetas!

¡Si meditaras, nada de esto te pasaría!

¡Medita, medita incesantemente, recoge dentro de tí mismo, mira tus lagas y riégalas con bálsamo de salud antes que se apodere de ellas la gangrena. Medita y llevarás á tu convencimiento lo que el gran Aparisí decía con igual verdad que belleza.

En las revoluciones, como en medio de las tempestades, se arroja también lastre fuera del buque para que ande, y ese lastre es ordinariamente la religión, la moral, la justicia, las pro-

pietades públicas y las privadas. El buque así alijado camina con espantosa celeridad á su término.

¡Siglo XIX... medita!

Rafael Valenzuela y Sanchez Muñoz.

LA CUESTION ROMANA.

Dijeron de Roma que los agitadores se propusieron promover tumultos el día 15 con motivo de las iluminaciones por la fiesta de la Virgen, y el gobierno lo había impedido con la intervención de la fuerza pública.

La hipocresía es invariable regla de conducta para el Gabinete Cairoli; mas su actitud decidida en los diferentes lances ocurridos hace poco, permite entrever que sea cierto lo afirmado respecto de ciertas manifestaciones de las potencias europeas.

Y, por otra parte, leemos una vez y otra en los diarios italianos, que el ministro de Negocios extranjeros ha expedido una circular á los representantes de aquella nación, explicando la política del gobierno respecto de la Santa Sede, y confirmando que desea mantener intacta la libertad é independencia del Pontífice, y sabrá hacer respetar las leyes. Declaraciones demasiado humildes y precipitadas para sean espontáneas en Mancini.

Por último, viene á saberse ahora (y esto lo dicen tambien los diarios de Italia) que la famosa declaración hecha por el mas famoso ministro español, de que ayer tratábamos, con la cual se ofende á un insigne Pretado y hasta al Papa mismo, la consiguió Mancini por medios diplomáticos un tanto equívocos; y que, cuanto al Austria, en los circuitos mas próximos al gobierno, circula que este califica con dureza la conducta del Gabinete del Quirinal.

Por en este particular parece haber mediado una circunstancia algo mas que curiosa, queda realce al estado de la cuestion.

Se anuncia la marcha repentina á Roma del ministro italiano en Viena, conde Robliant, á quien se atribuye el propósito de informar verbalmente al gobierno de las impresiones recibidas por los sucesos del 13, y explicar cómo se pensaba en Austria sobre ellos, y de la política indefinida del gobierno italiano; y la noticia es calificada de grave desde luego.

Pero he aquí que la marcha del conde se suspende, y se desmiente la noticia; porque, y este es el punto delicado del asunto, los ministros de S. M. Humberto temieron las discusiones que pudieran nacer del relato del embajador, y las consecuencias forzadas de desenmascarse y expresar claramente sus intenciones.

Pero el tiempo de la doblez ha pasado, y no es posible engañar á los hombres, cuanto menos á Dios.

La hipocresía es todavía hoy el estado de la cuestion, Mañana probablemente no lo será,

Cada día aparece mas violenta la situación creada al Sumo Pontífice por la revolución. Tan en el ánimo de todos está que el actual orden de cosas no puede continuar, que vuelve á hablarse de que el Sumo Pontífice piensa en salir de Roma. Hay periódicos que llegan hasta determinar el punto donde había de trasladarse.

En esta como en otras muchas cosas la revolución está ciega. Ahora desea obligar al Sumo Pontífice á abandonar el Vaticano, y no comprende que, en ese instante, la pública execración acabaría con el gobierno de Humberto. La salida de Roma del Papa sería, sin duda alguna, la señal de una revolución fatal para todas las monarquías, y principalmente para la de Saboya.

... de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

... de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

... de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

... de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

... de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

EL SUPREMO ESFUERZO.

Según a la orden del día las amenazas, las coacciones y demás recursos electorales...

El reparto de la miserable peseta envuelta en la paqueta de votación, ya no hace efecto...

El soborno individual ha sido estéril, y no parece sino que ahora se quiere deslumbrar con composas ofertas a pueblos y corporaciones.

En el distrito de Durango es donde especialmente, desesperados los hijos de la secta...

No hay más que cambiar el nombre, sustituir a las fuerzas carlistas con la tropa liberal...

Vivan persuadidos esos ilusos, de que ni los créditos se cobrarán, ni las carreteras se construirán...

¿Ni cómo se construirán las carreteras por un gobierno que liga nuestra administración...

Es preciso que se desengañen los electores del distrito de Durango.

Como a la amenaza han resistido, así deben rechazar las seducciones de última hora.

SALIDA DEL PAPA DE ROMA.

Es oportuna la siguiente rectificación: «Roma, 16.—L'Observatore Romano declara absolutamente sin fundamento el telegrama...

«Según toda verosimilitud, estamos, pues, en vísperas de un nuevo destierro del Papa...

En cuanto a Francia, no hay que hablar. Su actual gobierno, que expulsa a los religiosos...

Del primer resumen aparece: que en junio de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

INCENDIOS.

Alicante 16.—Del gobernador: A las ocho de esta noche se ha producido un inmenso incendio en la casa número 1 de la calle de Rabel...

Málaga 17.—Del gobernador: El alcalde de Casarabonela, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

Cáceres 17.—Del gobernador: Acabo de recibir en este momento telegrama del alcalde de Plasencia, manifestándome que en la tarde de ayer 16 se inició un fuego en las dehesas...

Badajoz 17.—Del gobernador.—Siguen siendo numerosos los partes que recibo de incendios. Uno de los de mas consideración ha sido el ocurrido en Llerena...

Toledo 18 a las 12:50 de la madrugada.—El alcalde de Mora, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«En este momento, nueve y media de la noche, recibo aviso de D. Braulio Millas, fiscal municipal de esta, y de D. Atanasio Fernandez Cabrera...

«El alcalde de Mora, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«En este momento, nueve y media de la noche, recibo aviso de D. Braulio Millas, fiscal municipal de esta, y de D. Atanasio Fernandez Cabrera...

«El alcalde de Mora, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«En este momento, nueve y media de la noche, recibo aviso de D. Braulio Millas, fiscal municipal de esta, y de D. Atanasio Fernandez Cabrera...

MOVIMIENTO COMERCIAL.

La Gaceta publica un resumen de cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el año anterior por el de 43.378.252 pesetas...

CRÓNICA LOCAL

Hemos tenido el gusto de ver la ropa nueva apropiada para los pobres que perdieron la suya en el incendio del lugar de Lazareto...

llamado Nazaret. Nada se ha olvidado para cubrir las perentorias necesidades. Hay jergones, sábanas, vestidos completos para mujeres...

Los resultados obtenidos por los señores alumnos de la Academia de preparación de carreras especiales que está bajo la dirección de D. Luis Alix...

Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

Lo más escogido de la sociedad valenciana debe reunirse el domingo 21 por la tarde en la plaza de Toros...

«Ha sido nombrado para la escuela de la Casa de Misericordia de esta capital D. Jaime Feliu; para la de Paterna, D. Platon Oltra...

«Nos consta que una delegación de la administración de consumos recorre las afueras de esta ciudad ofreciéndoles rebaja en los encalceamientos a los agraciados...

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

«Hay periódico que se atreve a calificar de canero al Sr. Castelar. Qué absurdo! Cuero el Sr. Castelar! Cuero el hombre más grande de su siglo!

tarde en nuestro puerto de Valencia para que cubriera el cargamento de que hubiera podido ocuparse...

«Siquiera por pudor de hablar de Torrente, todos las fracciones de España y apoyando a los fusionistas, han quedado de nosotros. Oh infamia! Después de todo, E...

«Hay que disimular radicales fusionistas que radicales moral que Escuela de Comercio...

«Armonía fusionista De El Comercio. «Nuestro querido...

«Ayer debió salir por el gobernador de la mis...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

«En varios periódicos de la mayor parte de los ocurridos estos días...

SECCION CUARTA. De la interposición y admisión del recurso por infracción de ley ó de doctrina. Art. 1.716. La parte que hubiere obtenido la certificación de la sentencia presentará en la Sala de admisión del Tribunal Supremo el escrito formalizando el recurso de casación...

7.º Cuando sea evidente que la ley que se cite como infringida no disponga lo que se haya supuesto en el recurso. 8.º Cuando el recurso ó la infracción alegada se refiera á la incongruencia de la sentencia con la demanda y las excepciones, y resulte notoriamente que no existe tal incongruencia. 9.º Cuando el recurso se refiera á la apreciación de las pruebas, á no ser que esté comprendido en el art. 1.692.

Este auto se comunicará á la Audiencia respectiva, con devoción del apuntamiento. Segunda. «Admitir el recurso, mandando que se pase los autos á la Sala primera.» Tercera. «Declarar admitido el recurso, respecto de los motivos que la Sala estime admisibles, y que no há lugar á su admisión en cuanto los restantes, mandando pasar los autos á la Sala primera.»

Este auto se comunicará á la Audiencia respectiva, con devoción del apuntamiento. Segunda. «Admitir el recurso, mandando que se pase los autos á la Sala primera.» Tercera. «Declarar admitido el recurso, respecto de los motivos que la Sala estime admisibles, y que no há lugar á su admisión en cuanto los restantes, mandando pasar los autos á la Sala primera.»

Este auto se comunicará á la Audiencia respectiva, con devoción del apuntamiento. Segunda. «Admitir el recurso, mandando que se pase los autos á la Sala primera.» Tercera. «Declarar admitido el recurso, respecto de los motivos que la Sala estime admisibles, y que no há lugar á su admisión en cuanto los restantes, mandando pasar los autos á la Sala primera.»

Este auto se comunicará á la Audiencia respectiva, con devoción del apuntamiento. Segunda. «Admitir el recurso, mandando que se pase los autos á la Sala primera.» Tercera. «Declarar admitido el recurso, respecto de los motivos que la Sala estime admisibles, y que no há lugar á su admisión en cuanto los restantes, mandando pasar los autos á la Sala primera.»

Barcelona en nuestro puerto una procedente de Valencia con cargamento de esparto, sufrió un vuelco, que hubiera podido ocasionar lamentables desgracias, si no haber acudido al momento en auxilio a la tripulación varias lanchas que habia por aquellos alrededores, las cuales pudieron salvar a los tripulantes de una parte de la carga que iba sobre las aguas.

El Diario de Valencia al Mercantil:
«Siguiera por pudor guárdese El Mercantil de hablar de Torre. Aliados sus amigos con todas las fracciones políticas que se conocen en España y apoyando un candidato que se titula de nosotros. Oh influencia radical!»
Después de todo, El Mercantil pone en duda nuestros datos, pero no prueba que sean ciertos. Hay que disimular la corrida sufrida por los radicales fusionistas que comulgan en la misma escuela moral que El Mercantil.
Consecuencias del puritanismo.
—Armonía fusionista.
De El Comercio.
«Nuestro querido amigo el general Salamanca ha recibido plenos poderes de varios ayuntamientos de esta provincia para proceder ante el Tribunal Supremo de Justicia contra el gobernador D. Trinitario Ruiz y Capdepon, por las ilegalidades que se viene cometiendo para hacer triunfar en las próximas elecciones a los candidatos de su particular afición.»

«Ayer debió salir para Gandia un delegado del gobernador de la provincia, que lleva, según se nos dice, la misión de hacer que a todo trance triunfe la candidatura del Sr. Cort. Parece que entre otras órdenes, tiene la de no exhibir sus credenciales mas que a personas determinadas y siempre sin testigos. Lo avisamos al Sr. Loigorri, por si halla posibilidad de hacer que dicho delegado enseñe sus credenciales al juez de 1.ª instancia del distrito.»

«Ha sido aprobado por la comisión provincial el presupuesto adicional, importante 124.338 pesetas, para las obras de la segunda y tercera seccion del segundo trozo de la carretera de Ventas de Buñol a Cofrentes por Macastre.»

«En varios periódicos de Madrid leemos que la mayor parte de los robos domésticos ocurridos estos días, son llevados a cabo por los criados, lo cual acusa un notable abandono en cumplir las disposiciones dictadas para la reglamentación de aquella numerosa clase. Una cosa pareciérase dicha clase, fueron muchas las inscripciones que se hicieron, creyéndose que la innovación daría un excelente resultado; pero por desgracia ha sucedido lo contrario, y aun con grave perjuicio de sus intereses, hay quien admite en su casa criados que han perdido la formalidad de proveerse de la correspondiente libreta del servicio doméstico, por mas que luego al sufrir sus consecuencias lamenten de ellas. Como esta conducta anómala debe desaparecer, pues de lo contrario curdiria el mal ejemplo, esperamos que el señor gobernador dictará determinados órdenes para cortar el abuso, e impedirá su merecido castigo a los que así secundan los buenos propósitos que inspiran a la autoridad al tomar una medida tan acertada como la de reglamentar el servicio doméstico.»

«Para el domingo se prepara una función dramática en el Skating-Ring, organizada por la sociedad «El Iris.»

«En vista de la consulta hecha al ministerio de la Guerra por el director general de infantaria acerca de si debe expedirse y por quién la licencia absoluta a los individuos excludidos del servicio durante cuatro llamamientos sucesivos, de conformidad con las disposiciones de Guerra y Marina y de Gobernación del Consejo de Estado, se ha expedido una real orden disponiendo que dichos individuos deben recibir la licencia absoluta con arreglo a lo dispuesto en el art. 32 del reglamento de 2 de diciembre de 1878, la que debe expedirse por los batallones de depósitos de que formaron parte tan luego como se reciba el certificado correspondiente de la comisión provincial en que se declara su irresponsabilidad a los llamamientos sucesivos.»

«Se hallan vacantes las plazas (titular de medicina, cirugía y farmacia de Ludiente, provincia de Castellón, dotadas las dos primeras con doscientas cincuenta pesetas y ochenta la tercera. En Caudiel se halla vacante tambien la plaza de farmacéutico, dotada con trescientas pesetas, y en Vistabella la de médico, con 760 obligaciones de asistir a cincuenta familias pobres.»

«Desde el 15 al 30 de setiembre estará abierta la matrícula de la Escuela Normal de maestros de esta ciudad para el curso de 1881-1882.»

«En los días que estará abierta la matrícula se verificarán los exámenes de fin de curso para los alumnos que lo tengan solicitado y que quean sus exámenes ó no se examinaron en el mes de junio último.»

«El curso dará principio terminado el plazo de la admisión y celebrados los exámenes de ingreso.»

«Preludios electorales.
En Badajoz han roto dos costillas a un elector de oposición.
En Rigueros han dado de palos a un conservador.
En Cantalapieira a un empleado cesante le han dado un golpe.
En Rogelales le han dado una estocada a un conservador, que además de ser conservador, es juez.
Así decir, que en las elecciones pasadas les tocó aguantar los palos a los fusionistas, y en estas elecciones los aguantan son los conservadores.
Se ha llegado, pues, al bello ideal de los conservadores.»

«Al tanto pacifico de los partidos y de los palos. Como estamos en el tiempo de elecciones, que es el tiempo de la cosecha de estos, no cierra esta seccion, sin poner antes, como en los folletines de los periódicos, el indispensable y indispensable.»

«Por nuestra parte, solo rogamos al Ayuntamiento atiéndase a estos artistas, y si es posible, como creemos, en vez de pesar este impuesto sobre los propietarios, quienes lo pagan son los obreros, pues se les priva del trabajo que tanta protección necesita, se busque una solución que no sea perjudicial a las masas obreras, como sucede con esta clase de tarifas ó impuestos, sea en beneficio de propietarios, de obreros o de la oratoria pública, como se merece la tercera categoría de España.»

«Y que nos ocupamos de este asunto, por que la comision de Policía urbana no se impone la obligación de girar de vez en cuando una visita por el interior de la ciudad y vá haciendo reedificar y repintar las fachadas que se encuentran en mal estado? Hé aquí una medida que la verian con gusto los artistas y sería todo lo contrario a la que hoy rige.»

«Bou-Amema era un ascético que no era de este mundo, y esta asercion no es atrevida porque toda su historia lo prueba.»

El célebre agitador pertenece a la tribu de los Oulad-Sidi-Tadj, fracción de los Oulad-Sidi-Cheikh-Chercha, que por mucho tiempo habia reconocido la autoridad francesa. En lugar de seguir a los suyos a la parte de Marruecos, esta tribu se unió a los Hanayun. Después de cinco años aproximadamente, se separó, y habitaba los bosques cerca del Desierto, donde la autoridad de los franceses no es reconocida sino en el nombre.

Bou-Amema, aunque pariente directo de la familia Sidi-Cheikh, no es de familia notable. Es un descendiente lejano del Marabut Sidi-Cheikh. Nada hacia creer que jugará un papel tan importante.

Bou-Amema tiene 45 años. Desde su juventud demostró disposiciones al misticismo. Así se le encontraba desde luego en el colegio ó reunion de Fiqaj, dedicándose al estudio profundo de la teología musulmana. Poco a poco llegó Bou-Amema a los últimos límites del misticismo exagerado, y cuando dejó la aldea estaba ya preparado para el papel que hoy juega.

Nuestros lectores conocen ya las hazañas de Bou-Amema, pero hay que señalar un hecho curioso: que Bou-Amema, en lugar de tenerse por jefe de la insurrección, declara a todos que él no es más que el instrumento que ejecuta en el vasto drama preparado, la parte que le corresponde en la insurrección.

Síbase que Bou-Amema está en relacion constante con el Marabut-Si-Snoumi de la Tripolitania, el mismo que con el apoyo de Turquía ha querido sublevar el país tunecino y lanzar contra los soldados franceses las tribus de la Cyrenaica.

Si Bou-Amema dice la verdad, existe gran relacion entre los sucesos de Túnez y de la Argelia, y hemos de asistir a la lucha suprema del islamismo contra el cristianismo, contra la civilización moderna.

Pero los medios de acción de que dispone el mahometismo afortunadamente son bastante débiles. Aunque las autoridades conocian los trabajos de Bou-Amema, no pudieron apoderarse a tiempo de éste como de Monlay-Yacoub. De todos modos, las autoridades francesas estuvieron muy descuidadas, porque Bou-Amema no hubiera salido con facilidad si Ben-Krelis no hubiese salido evacuado y si Thoyut, el principal de los Ksour, hubiese tenido guarnición francesa.

Desde el 15 al 30 del presente mes ha quedado abierta la matrícula de la escuela especial de veterinaria de Zaragoza.

Un candidato ministerial al agua. Según nuestras noticias, aquellos ofrecimientos de condona ó moratoria de contribuciones de años anteriores que se hacian a los electores del distrito de Sagunto, se han desvanecido como el humo. El señor ministro de Hacienda ha denegado la pretension, en cuyo buen resultado fiaba su triunfo el candidato ministerial Sr. Ros y Carsi, y en su virtud vuelve a estar en alza, según nuestras noticias, la candidatura del conservador Sr. D. Eduardo Castañón.

Los posibilistas de la Gaceta de Cataluña han acordado variar su candidatura, visto el descalabro que en la eleccion de interventores ha sufrido el Sr. Castellar en Huesca, y al efecto han borrado el nombre del Sr. Angelón, sustituyéndolo por el del Sr. Castellar, de modo que ambas fracciones cataleristas votarán unánimes a su jefe. Además del Sr. Castellar, se presentará como candidato el Sr. Morayta, corresponsal de La Publicidad, bajo el pseudónimo de «Felipe». A propósito de esto, un colega hace notar oportunamente que el Sr. Morayta no conoce las necesidades de este distrito, al cual ha visitado pocas veces, y que el Sr. Castellar, que no ha tenido una sola palabra para los «meetings» proteccionistas que se han celebrado en esta ciudad, es libre-cambista y además partidario del ferro-carril de Canfranch, y por ambos conceptos no puede defender los vitales intereses de este distrito.

«Léase en La Verdad, de Igualada: «En el pueblo de Píera, distrito municipal de Igualada, se ha presentado un animal en forma de serpiente, que tiene atemorizados a los habitantes. Mide unos tres metros de largo; su cara es muy parecida a la de un gato; su color verde con manchas encarnadas; dá unos silbidos muy fuertes, y a pesar de que son muchas las personas que lo han visto, nadie se atreve a acercarse para matarlo. Casi siempre está en la montaña conocida por «can Sagristá»; algunas veces se revela en la fuente del Beut; nos consta que la autoridad de Píera premiará con 300 reales al que lo presente vivo ó muerto.»

No parece sino que haya empeño entre cierta parte de los individuos que forman la corporación municipal, en que los solares del ex-huerto de Roca permanezcan en eterno estatu quo, sin permitir que se dediquen a la edificación.

No intenta una sola vez la comision de policía urbana poner sobre la mesa el expediente con la resolución que ha creído necesaria, que algun señor concejal no se apresure a tomar la palabra para poner muchos inconvenientes y defender que no debe obrarse de ligero en un asunto que requiere mucha calma y no poca discrecion, puesto que se trata del porvenir de aquellos barrios al abrir la nueva Lluca. Enhorabuena que así se proceda, y que no se dé un paso que no tienda al mejoramiento de aquel barrio; pero con el sistema que hasta ahora se ha empleado, no es posible que termine nunca el asunto. Plántese la cuestion con verdadero interés por parte de todos, propóngase lo que a juicio de cada cual ha de reportar buenos resultados, pero sin dejarlo de la mano, y se verá que estos trabajos, practicados con asiduidad, serán coronados con el mejor éxito.

Lo demás es hacer ver a los ojos de todos el poco interés que existe en el Municipio para resolver los asuntos en que mayor celo debia desplegarse.

«Noticia de sancion. Juan Leon (a) Mestizo se ha acaudado en esta capital. Así la dá un periódico de la localidad, y malicia la que en nosotros ha causado. Conocemos a algunos que tambien se acaudaron en Valencia después que fueron despedidos de otras partes, y francamente, no nos causó sancion la noticia, y eso que son de otra especie esos mestizos.»

Ximas elecciones; si las circunstancias políticas por que atraviesamos, las miras personales hoy mas que nunca deficientes para aspirar a ese puesto, y la tolerancia, ya que no la justicia de los procedimientos del poder para hombres de mi lealtad y consecuencia, fueran otras, ó la clara por Vds. enviada, sería para mí un mandato, no una oferta; y con arreglo a los deberes que me acuerdo me imponia, sometiérame gustoso a su decision; mas por desgracia, no siendo así, me veo en el caso de comunicar a Vds. mi formal renuncia, suplicándoles utilicen los votos que me quedan para recomendar a nuestros amigos y correligionarios a favor de la candidatura por acumulacion acordada por el partido para el señor Salmeron.

Al proceder así, creo evitar a Vds. contratiempos y disgustos, y debo a la vez significarles, que mi negativa no amengua en manera alguna la consideracion y afecto que les profesa su afectísimo amigo y correligionario.

Dios guarde a Vds. muchos años.
Madrid 14 de agosto de 1881.—Rafael Cervera.
Señor presidente y vocales del comité del partido democrático-progresista del distrito de Sueca.

«En breve aparecerá en el periódico oficial de la provincia el anuncio sobre matriculas en la Universidad literaria para el próximo curso. La ordinaria en las facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras (año de amplacion), Ciencias (antiguo período del bachillerato), Notariado y carrera de facultativos de segunda clase; semestre de octubre del corriente año a marzo de 1882 para la enseñanza de practicantes y matronas, comenzará el día 16 del próximo setiembre, y la extraordinaria tendrá lugar desde el 1.º al 31 de octubre.

El pago de los derechos de inscripcion se verificará con un sello de 15 pesetas por cada inscripción con que se matriculen.

Los alumnos del notariado deberán satisfacer 16 pesetas en dos plazos y los practicantes y matronas cinco en un solo plazo. Los que ingresen en primer curso de alguna facultad se matricularán precisamente en las asignaturas señaladas por el último real decreto referente al particular. En la carrera de facultativos de segunda clase solo serán admitidos los alumnos que la tuvieron comenzada con sujecion al decreto de 23 de agosto de 1868.

Pagarán dobles derechos los que se matricularen en octubre, y quedarán sujetos para los exámenes a lo dispuesto en el art. 57 del decreto de 13 de agosto de 1880. Las traslaciones de matriculas solo podrán verificarse desde el principio de curso hasta el 2 de abril del siguiente año. Las clases comenzarán el día 2 de octubre.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE ROY. San Bernardo, abad. Fue natural de Fontana, lugar de la provincia de Borgoña, hijo de padres nobles y temerosos de Dios. Pusieronle a las buenas letras, y le dieron excelentes maestros. Era aplicado a los estudios, obediente a los superiores, afable con todos y amigo de silencio y quietud. Resplandecia en él una vergüenza virgínica y un gran calor de ánimo, mortificando todas las cosas del siglo. Tuvo muchas tentaciones del enemigo, y mujeres lascivas le armaron lazos para que perdiese la preciosa joya de la castidad; mas con el favor del señor, todas las venció. Una vez se echó en un estanque de agua casi helado, por haber mirado el rostro a una mujer hermosa. Siendo de veinte y tres años tomó el hábito de la reforma del Cister, donde llegó a la cumbre de la perfeccion, y fue muchos años abad. Mereció llamarse hijo de María, por haberle regalado la Virgen Santísima con señalados favores. En una ocasion, habiendo San Bernardo saludado a una devota imagen de María, le respondió la Virgen con voz apacible y clara: «Salve, Bernardo.» Sus milagros, sus escritos, y las prodigiosas conversiones que hizo con su celestial predicación, dan testimonio de su gran santidad, y hasta los Pájaros y los reyes consultaron con él casos gravísimos. Fue su tránsito el día 20 de agosto de 1153.

Pío VIII declaró a San Bernardo doctor de la Iglesia universal.

ANT. DE MAÑANA. Santa Juana Francisca Fremiot. **CULTOS.** CUARENTA HORAS.—Concluyen en el parroquial iglesia de Santo Tomás apóstol; se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde. Mañana empiezan en la iglesia del convento de la Encarnacion, por la Esclavitud del santísimo Sacramento; se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde. CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora de la Alegria, en San Salvador. Real Capilla del Milagro. Hoy sábado 20. Cantará la Misa el M. I. Sr. don Francisco García, canónigo de dicho templo Metropolitano, a intención de la M. I. Sra. doña Isabel Perez, viuda de Pizqueta. Por la tarde predicará el P. Vicente Valls, de la Compañía de Jesús sobre el asunto de este día «como Cinamomo», e intención de la ferrieta señora viuda de Pizqueta.

Iglesia del Convento de Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena. Hoy sábado 20, sexto de Noviembre, será el orador D. Valeriano M. Iles, «considerando a María como madre de Esperanza», a intención de doña Gregoria Fernandez y Rueda, en sufragio de su difunta madre. **Parroquial iglesia de San Andrés Apóstol.** Piadoso Novenario y solemne fiesta que a María Santísima en el Misterio de su gloriosa Asuncion a los cielos consagra la lustre obrería de señoras en el presente año. Dieron principio estos piadosos ejercicios el domingo 14 de agosto, por el Rosario y Novena, que en el presente año, en virtud de estar obrerías la nave de la iglesia a motivo de la restauracion, y no pudiéndose colocar la Santa Imagen, será como rezado. El sábado 20. La Ilustre Obrería celebra su fiesta principal: por la mañana, a las diez, Misa solemne, cantada por una escogida capilla, esto es el pangeórico a cargo del orador sagrado D. Pascual Vidal y Riua, presbítero, vicario de la Religiosa de Santa Ursula, estando expuesto SU DIVINA MAJESTAD. La Novena dará principio todos los días a las siete y cuarto de la tarde. Pueden ganarse muchas indulgencias asistiendo a estos piadosos ejercicios. Todos los días después de la Novena se sorteará una medalla de ausentes; y el último una de presentes y otra de ausentes entre las señoras componentes de dicha Obrería.

Iglesia Parroquial de San Esteban. La M. I. Obrería de señoras celebra en dicha iglesia su solemne triduo a su patrona María Santísima en el Misterio de su gloriosa Asuncion a los cielos, en los días 19, 20 y 21 de los corrientes. Hoy sábado 20, se celebrará, como el día anterior, predicando D. Juan Bauista Perez, presbítero, doctor, teniente cura castrense de esta plaza, y catedrático de este propio Seminario. Mañana domingo 21, a las siete de la mañana se dirá Misa de Comunion general en el altar de la Santísima Virgen, con órgano y letitillas. A las diez y media la solemne, acompañada de música, que celebrará el señor cura párroco de la misma, D. José Ferrandiz, presbítero, siendo el orador el Reverendo P. Gaspar Novella, presbítero, Rector del Colegio de las Escuelas Pías. Y por la tarde a las cinco, se continuará el ejercicio, predicando el Reverendo P. Joaquin Laborda, presbítero, de la Compañía de Jesús, que terminará con la ben-

dicion y reserva del SANTISIMO SACRAMENTO. Concluido el ejercicio cada una de las tardes, se sorteará una medalla de plata entre las señoras ausentes presentes, y el último día otra para las ausentes.

Iglesia de San Sebastian. Mañana domingo la asociación de señoras celebra su fiesta solemne a su patrona la Virgen de la Asuncion. A las diez principiará la Misa solemne con orquesta, predicando P. José Perles, presbítero. Por la tarde a las seis, saldrá una juvada procesion que terminará al anochecer.

La V. O. T. de San Francisco de Paula, celebrará mañana domingo 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, los ejercicios mensuales, con exposicion del SANTISIMO SACRAMENTO y sermón que predicará D. Valeriano Miralles, presbítero, terminando el ejercicio con el sorteo de medallas. Tambien se celebrará el cordon y se dará la profesión a los que lo deseen.

Iglesia del Convento de San José y Santa Teresa. Mañana se celebrará fiesta al patriarca San Joaquín: a las ocho Misa cantada con orquesta y sermón que predicará el Reverendo P. Mariano Perez, de las Escuelas Pías.

Iglesia de San Agustín. La cofradía y esclavitud de San Antonio de Padua, existente en dicha iglesia, celebrará mañana domingo, a las siete y media de la mañana, junta general para nombramiento de la de gobierno; lo que se avisa para la asistencia de los interesados.

Iglesia de Santa Ursula. El domingo 21 se celebra en esta Iglesia fiesta a San Roque, a las ocho y media Misa cantada con exposicion del SANTISIMO SACRAMENTO y sermón que predicará D. Pascual Gorrís, benedictino de San Nicolás.

Parroquial iglesia de San Martín Obispo. J. M. J. La asociación espiritual de devotos y corona perpetua de glorioso patriarca San José, celebrará mañana domingo su acostumbrado ejercicio. A las siete Misa de Comunion general con órgano por las necesidades del sumo Pontífice y de los asociados, distribuyéndose por mañana y tarde hojas josefinas y doctrinales. Por la tarde a las cuatro y media, expuesto S. D. M., corona de los devotos y gozos cantados del Santo patriarca, sermón que dice el Sr. D. José de Iturr, presbítero, y recitará; asiendo luego el Reverendo cetero a la capilla del santo, donde se cantarán los gozos con asistencia de música. Se sortearán cuatro medallas de plata y cuatro escapularios. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales a los que se inscriban en esta Asociación.

Ejercicios espirituales en el Ermitorio de San Vicente Ferrer de la Villa de Aguilera, en el presente año 1881. Estos ejercicios darán principio el jueves 15 de setiembre próximo, a las cinco de la mañana. Según los dispuesto en las constituciones por la que se rige la venerable congregacion de sacerdotes ejercitantes, se convoca a todos los señores inscritos en la misma y tambien a todos los demas Eclesiásticos que deseen concurrir, advirtiéndoles se le proporcionará celebracion en los días de ejercicios a los que carezcan de ella. El Excmo. é Ilmo. Prelado de la diócesis, dispensa la residencia a los que asistan, con tal que dejen cubierto el servicio parroquial. Se suplica a los señores que piensen concurrir, se dignen participarlo al que suscribe, al menos con quince días de anticipacion, para disponer lo necesario a la buena asistencia de los señores ejercitantes. El presidente, Filiberto Guzman, cura de San Pedro de Jativa.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 20 de agosto de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Juan Ulbera, teniente coronel comandante de Sesma. Hospital y provisiones: segundo capitán de Segorbe. Paseo de enfermos y conducion de los altos a sus cuarteles y barberos al Hospital, España. El capitán primer ayudante, Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

El Iris sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará a funcion dramática el domingo 21 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el Skating Ring. Los señores socios que deseen asistir a ella recogerán los billetes de señora en contaduría el sábado de ocho a diez de la noche y el domingo de once de la mañana a una de la tarde, exhibiendo la contrasena que va unida al recibo del presente mes. Valencia 19 de agosto de 1881. El secretario, Tomás Colubi.

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS La Gaceta del 18 publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de 13 de agosto, conmutando la pena de muerte impuesta a Juan Estuategui Comas y Santiago Tortola Nuñez por la de cadena perpetua. Ministerio de la Gobernacion.—Reales decretos de 13 de agosto, nombrando vocales del Consejo penitenciario a los Sres. D. Pedro Armeñgol y D. Carlos Quijano. Real orden de 23 de julio, declarando improcedente de la via contenciosa para la demanda decidida por D. Ignacio Sifré, contratista de los consumos de Alcira, alzándose contra un acuerdo del gobernador de Valencia. Otra de 4 de agosto, declarando improcedente la excepcion del servicio de las armas reclamada por Antonio Luis Marzal, alegando su nacionalidad portuguesa. Otra de 11 de agosto resolviendo que no procede admitir la demanda presentada ante el Consejo de Estado por el doctor D. Julian de Mendieta, alzándose contra una real orden sobre admision de dementes en el Hospital General. Ministerio de Fomento.—Real orden de 8 de agosto, dando las gracias a la diputacion provincial de Alava por haber elevado a tres mil pesetas el sueldo de los catedráticos de aquel Instituto.

Añoche a las diez se reunieron los secretarios del despacho en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, habiéndose ocupado preferentemente de los asuntos electorales, de cuyo resultado manifestaron los consejeros hallarse satisfechos, deduciendo de ellos que serán favorables para el ministerio las elecciones de diputados. Se habló tambien de los incendios y de las medidas adoptadas para evitarlos en lo sucesivo; de la crisis de Inglaterra, de los asuntos con Francia y en general de política nacional y extranjera, terminando la reunion a la una.

Algunas personas que han tenido ocasion de ver y hablar estos días en San Sebastian con el Sr. Alonso Martínez, no ocultan que éste se manifiesta muy disgustado por lo que el señor Sagasta está haciendo en visperas de elecciones para proteger a algunos de sus amigos, sin reparar en que todo lo que hace es contra la fusion.

A pesar de estas quejas, el Sr. Alonso Martínez no dimitirá por ahora, porque sabido es que le agrada poco apelar a este recurso, recordándose al efecto, por los que de estos asuntos se ocupaban, que no habiendo dimitido cuando el general O'Donnell suprimió la capitania general de Burgos, siendo este su país y debiéndole el que figurase en política, mal ha de dejar ahora la cartera por cuestiones que, a su juicio, deben ser mucho menos importantes. Lo peor del caso será que le hagan dimitir.

«El Figaro» llegado hoy a Madrid trae el siguiente despacho telegráfico fechado en Túnez el 15 del actual: «Ayer noche unos 30 presidiarios que prestaban servicio en el puerto de Goleta, lograron romper sus cadenas y apoderarse de los fusiles de los soldados que les custodiaban. Mataron a uno de los guardias, hirieron a otro y tomaron el camino de Cartago. Hubo un momento de gran pánico, sobre todo en los judios, que al saber lo que sucedía se apresuraron a encerrarse en sus casas lanzando grandes gritos. Algunas familias ricas que habitaban en la Goleta durante el verano, corrieron a refugiarse en Túnez temiendo un ataque nocturno. Prevenida la guarnicion de Cartago, ejerció una gran vigilancia doblando las guardias. Los soldados tunecinos salieron en persecucion de los presidiarios, muchos de los cuales fueron cogidos ayer.»

«El modelo aceptado en principio para el nuevo uniforme de todos los cuerpos de infantería, es éste: guerrera, pantalón recto para guarnicion y con polaina para campaña, ros y capota que será impermeable por una de sus caras. Desaparecerán las actuales divisas de los oficiales, sustituyéndolas por cordoncillos colocados en las bocanagras. «Hemos oido decir, que a consecuencia de los disgustos electorales que han sufrido algunos secretarios del Despacho, han mediado estos días cartas de alguna importancia entre los señores general Martínez Campos y Alonso Martínez, en las que especialmente este último se manifiesta muy indignado por lo que se ha hecho con el Sr. Gamazo. Parece que indica tambien que no es manera de mantener la fusion ni demostrar desenos de que subsista, el apelar a ciertos procedimientos, y de pasada no deja de manifestar su extrañeza porque el general pasase por lo que propuso el Sr. Sagasta. Cuentan que el general ha contestado al señor Alonso Martínez, que como estaba solo, no se atrevió a oponerse, creyendo que nada hubiera adelantado. Un periódico campista dá por muerto al partido conservador-liberal. Si no ha muerto; pronto morirá; pero hay que distinguir entre los partidos liberales y las personas que los forman. Los dos partidos amadeistas que todos conocimos han muerto, pero sus antiguos jefes y soldados viven; los unos pensando volver a mandar a título de republicanos; los otros, mandando con Sagasta, y los otros, esperando con Canovas mejores días. El partido moderado ha muerto; pero gordos y rozagantes viven en la capitula general y en el Gobierno civil de Madrid, respectivamente, los condes de Valmaseda y Xiquena. «Acera del desarrollo de la fiebre amarilla en la Habana, se recibió en Nueva-York un despacho de Washington, fecha 5 de agosto, concebido en los siguientes términos: «La junta nacional de Sanidad ha recibido noticias de la Habana, anunciando que la fiebre amarilla habia causado 32 victimas en la semana que terminó el 29 de julio, y que la enfermedad iba en aumento. Buques de vela que han regresado en largos viajes y que se hallan hoy en el puerto, han comenzado ya a infestarse. Nunca serán demasiadas las precauciones que tomen las autoridades sanitarias en las cuarentenas de los Estados Unidos contra los buques procedentes de la Habana. A las anteriores noticias opone nuestro apreciable colega Las Novedades de Nueva-York, el siguiente correctivo: «Nuestros informes particulares, cuyo buen origen es garantía de su certeza, nos hacen calificar de muy exageradas esas noticias de Washington. Precisamente este año está causando menos victimas que los anteriores la enfermedad endémica, y la salud pública de la Habana es, teniendo en cuenta la estacion, mucho mas satisfactoria que de ordinario, hasta el punto de ser una molestia injusta ó inútil que se impone al comercio y a los pasajeros, esa cuarentena tan recomendada en el despacho de Washington.»

Madrid 19, 5-45 t. La prensa asturiana continúa pidiendo la caducidad de las líneas del Noroeste. Hoy han tenido lugar varios incendios en la Casa de Campo, de escasa importancia. Toda la prensa de Madrid continúa ocupándose de la actual lucha electoral. BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. 26'97 Exterior. 28'60 Bonos del Tesoro. 102'50 Subv'n. de ferro-carriles. 52'05 Cambio sobre Londres. 48'20 Id. sobre Paris. 5'03 Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8 treinta al jardín de Roca.

La Brea Bálamo de Tolú

y Sávía de Pino Marítimo
son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras o pastillas, para combatir la tos, resfriados, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.
Y de ahí que el Licor de Brea con Bálamo de Tolú y Sávía de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.
Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávía de pino que consigo lleva. — Frasco 10 rs.
De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.— Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.— Denia, Millá y Comerma. Segorbe, Montesinos. Játiva, Fabra.— Teruel, Fortea, Requena, Gil.— Pedreguer, Costa.— Utiel, Lacuesta.— Pego, Pascual.— Y en otras muchas farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS LORBLUS como se nota en el gusto y aroma, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.
A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.
Este papel se espande en los estancos, tiendas de papelería y especiería.
Depósito general, José Boschá y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.
Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca



El único y antiguo establecimiento llamado de LOS ALCOYANOS,

CALLE DEL TRENCH, 15.

se halla siempre provisto de todos los artículos del ramo de ultramarinos que corresponde a cada temporada del año.
Actualmente hay buen surtido de buenos Quesos de bola, Gruyere, Rochefort, Tronchon, Mahóns y Manchego; especiales Aceitunas Reina y Manzanilla en cuñetes y al detalle; superiores embutidos de Salchichón de Vich, Embuchado de Tomo y Chorizos fabricados expresamente en Castellón; Huevos de Ardenas, ricos de Pasas de Málaga de 1 lb a 2 reales libra, de Denia a 16 cuartos libra; Higos de Fraga muy dulces a 9 cuartos libra; Galletas de varias formas, clases y precios; Pimientos secos morrones de Calahorra; finisimos Garbanzos de Castilla, de cochuera garantizada, y los tan apreciados de familias a 50 reales arroba; duraderos Buzos marca Napoleón de muy clara luz, a 24 y 34 cuartos paquete; blanquísimo Sal grano para los saleros, único punto de venta en Valencia; almazo Amidón Sirena en paquetes de 3, 6 y 12 onzas; excelente alimento para los niños en Leche condensada y Harina lactada, legítimas del Dr. H. Nestlé.
Inimitables Pastas para sopa, clase extra, elaboradas diariamente en la gran fábrica de esta casa, las cuales han alcanzado cinco premios en otras tantas exposiciones que se presentaron; se venden al por mayor y menor.
En esta casa se elaboran las Harinas y Semolas, primeras materias de la fabricacion de pastas, y esto contribuye a que pueda presentar mas ventajas que ninguna otra, tanto en clases como en precios.
Precios iguales para todos los compradores.

LOS ALCOYANOS, 15, calle del Trench, 15.

LICOR DE BREA CON QUINA

del Dr. Quesada.

No hay palabras con que expresen los buenos resultados de la mezcla de estos grandes agentes o modificadores de las mucosas.
En todo género de afecciones del pecho, en las del estómago, donde a más de la brea que destruye las irritaciones de las mucosas, hace falta otra sustancia que entone dicho órgano, consiguiéndose inmejorablemente con la quina; los mismos ó mejores resultados dan en las enfermedades de los órganos genitourinarios, como hemorragia crónica en el hombre; flujo leucorréico (flor blanca) en la mujer, etc. En estas afecciones sus efectos son maravillosos; así lo atestiguan gran número de médicos especialistas.
Pídanse estensos catálogos gratis.
Frasco, 6 rs.
Farmacia y Jarabaría de la Trinidad, plaza de la Merced, núm 7.

PULMONIA

Asma, Catarros, Bronquitis, Tos crónica y todas las afecciones del pecho, curadas con la HELLICINA y el JARABE HELLICADO, solos verdaderos del Dr. BARRON BARTHELEMY, de París, empleados de más de 35 años contra las toses mas violentas.
DESPEDIRSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Debilidad general, Pulmonía, Enfermedades de los huesos, Clorosis, Anemia, Calenturas lentas ó paludenses.
Los VINOS DE QUINA, superiores, del Dr. BARRON BARTHELEMY, de París, medalla de oro y de plata. Simples, fosforados ó ferruginos, apropiados para la curacion de estas diversas enfermedades. Restablecen las fuerzas y la salud. Se envía franco la noticia clínica.
Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal.
En Valencia, D. J. Garcia, plaza Congregacion, 72.

IGUANA-MARINE GUANO.

GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU. ¡¡AGRICULTORES!!

La importacion en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolucion en la Industria Guanera.
El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.
Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguras en un mismo campo valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera no obtenga mayores rendimientos.
Ensayar el Iguano con arreglo a nuestras instrucciones y vereis como en los arrozales el agua no lo arrastra.
Análisis garantizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques y tiempo de verificar la descarga.
Amoniac de 9'50 a 10 por 100.
COMPOSICION. Fosfatos de 20 a 22.
Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula.
Por mayor 120 rs. los 100 kilogramos.
Por menor 125 rs. los 100 kilogramos.
Para los pedidos dirigirse a los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.
Gran descuento a los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.
Almacén general camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.
Valencia 5 de abril de 1881. Teruel Hermanos y Compañía.

Bancos, sillas, sillones y mesas de hierro para jardín, DEPÓSITO DE

G. MALABOUCHE,

Plaza de la Pelota, núm. 6 y 7.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regular la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indeseables de la adrección de los exesos de cualquier género: desaparece rápidamente, y el sistema en los cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno a igual este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula, la, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotado con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.
Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Las cajas Píldoras y botes Ungüento, van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 337, Oxford-Street, Londres.
Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabi, frente al caballo de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVA SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Dia al cutis Terrosa, Frescura, Alcapado. PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R' caja. Sin boria, 14 R' Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: POI MAYOR, Agencia Franco-hispano-portuguesa, SORDO, 31 En Valencia, D. J. Anadon, San Cristóbal, 4.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET

FABRICAS Y OFICINAS 21, rue Oberkampf, PARIS.
Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etcétera. Riego y letrinas. Cajas apretadas, Francia y en el extranjero. Solidez y duracion. 5 MEDALLAS. PARIS, 1878.
Aviso. Ciertos fabricantes de poca importancia y poca competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet».
VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

TOS que tanto fatiga a los enfermos y aflige a las familias, desaparece completamente con el uso de las píldoras del Dr. ROCHANO. Son tan numerosisimas y tan variadas las curaciones obtenidas con este acreolado y admirable remedio, que ya no es posible dudar de su gran eficacia en el tratamiento de las enfermedades del pecho, y bien puede asegurarse que las píldoras del Dr. Rochano son un verdadero remedio contra la TOS, y muy recomendable. Caja 3 rs.
Único depósito: Farmacia de Sanchez, calle de Cuarte.—Valencia.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administracion, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior exterior, subvenciones de Ferro-carries deuda personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores.
También se compran los atrasos del Clero.

RAMON MORA.

Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

LOS enfermos que

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación, se curan con el ENOLATURO ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS, y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadec de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.
Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.
Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombretería, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Fabregat y Rives; Játiva, Soler; Alcoy, Molitor; Denia, Millá; Alcira, Ramon; Segorbe, Montesinos; Gandía, Chelvi y Espinós; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Sois Albacea. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomé, declara que estas aguas pueden clasificarse como: clorurado sódicas sulfatadas-bicarbonadas, propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas é irritaciones de la vejiga.
A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.
Mar. 91.—Valencia.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA,

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. Está muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regulariza la manstruacion. Cada botella cuesta en Madrid, 4 rs.; provincias a proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos, y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se añoran 4 cuartos por botella.

CAPSULAS UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS en todos grados. con creosola de Alquitran de Haya. Este medicamento no debe confundirse con la creosola ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendente resultados; en los Hospitales de Bronquitis crónicas, Asma, y especialmente en la TISIS. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo a fin de evitar las falsificaciones que producen el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio 14 rs.
Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes. Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LA CENIA.

Establecimiento de comidas, botillería, chocolates y helados. Habiendo cambiado de dueño este antiguo y acreditado establecimiento, su nuevo poseedor ha realizado en pocos dias importantes mejoras, que completando y llevadas a cabo por su antecesor, producen el mayor aseo, embellecimiento y comodidad para los comensales. Por otra parte la persona colocada al frente de la cocina ha desempeñado idéntico cargo en las fondas de mas crédito de la ciudad; el cual le da mayor seguridad se elabora en dicho establecimiento, y lo respalda de los buenos usos de su sabio del público.
Los frateros, pues, que con motivo de la feria, baños y toros, le visiten, tendrán ocasion de verse con los que están sus numerosos compañeros, de que a las condiciones anunciadas, asocia otra principalmente la de adaptarse a todas las posiciones con preferencia de las mas modestas, pues no hay casa de comidas en Valencia que le aventaje en la economía de los precios.
Calle del Almudín, núm. 2, puerta primera y segunda.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por D. JOSÉ MARIA ANTEQUERA.
Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduca a dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el autor requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo del autor al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no sólo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino también las especiales de los diversos reinos en que estuvo algún tiempo dividida, prestando toda la atención que merece a la historia foral de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo a las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los períodos de la historia.
Divídese ésta en siete partes, que corresponden a otras tantas épocas señaladas en ella, a saber: dominación fenicia, griega y cartaginesa; dominación romana; dominación gótica; invasión árabe; desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado a la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.
Sigue un Apéndice, que, entre otras cosas, contiene un catálogo de las leyes ó artes celebradas en España, y otro de los Fueros otorgados a sus diversos reinos.
Forma la obra un tomo en 4.º, de 573 páginas, elegantemente impreso, que se vende a 28 rs. en Madrid, librerías de Plamondon, Tena, P. Martín, Aguado y Durán; a 32 en provincias; 40 en Cuba y Puerto-Rico; en Filipinas. Se rebaja el 15, el 20 ó el 25 por 100, según que se pida 45 cinco a nueve ejemplares, de diez a diez y nueve, ó de veinte adelante.
Estos pedidos deben hacerse al autor, calle de Hernán-Cortés, núm. 1, cuarto segundo.
Valencia se vende en las librerías de Martí y Badal.

HISTORIA CRÍTICA DE LA ENCARNACION DEL VERBO,

escrita por D. José María Aliaga del Ramo, Cura Prior de la parroquia mayor de Santa María de la ciudad de Alcazar de San Juan, Arzobispo de un partido, Missionero Apostólico, de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, Abogado del Colegio principal de San Pedro Apóstol de Madrid, rector efectivo de la Santa y Venerable Escuela de Música del Seminario de la Villa y Corte de Madrid; Examinador sinodal castrense del Monte marítimo de Cartagena y de las provincias de Almería, Alicante, Alcazar, Caballero de varias órdenes, etc., etc.
Con el fin de facilitar la adquisicion de esta obra importantísima para TODOS, se hará su remision en la forma siguiente:
A los señores que envíen DOS REALES en sellos de correo, se les remitirá poco a poco las entregas hasta el número de diez, con el objeto de darles tiempo para reunir los otros dos reales, que se servirán para efectivos al recibir la entrega octava; después otros dos de la entrega 9.ª y así sucesivamente. De suerte, que se hacen suscripciones de diez en diez entregas, al último precio de dos reales cada una.
En casa del autor, plaza de Santa María, 6, Alcazar de San Juan.

DE LA DEVOCION

Al Sagrado Corazon de Jesús y sus excelencias. POR EL P. SEGUNDO FRANCO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
Aun después de lo mucho que sobre tan delicado asunto han escrito tantas y tan doctas plumas, el nuevo libro que anunciamos, publicado por el distinguido autor de las respuestas a las objeciones más comunes contra la Religión, ofrece a las almas cristianas nuevos y magníficos horizontes y nuevo pasto a su contemplacion. A juicio del docto sacerdote encargado de la censura de esta obra, la detenida lectura de la misma es muy a propósito para excitar y promover en los fieles el amor y la devoción de Jesucristo por medio de la devoción a su sagrado Corazon.
Forma un tomo en 8.º mayor de 339 páginas, y su precio es de 4 rs. ejemplar en rústica y 7 en pasta. Por cada diez ejemplares se dan gratis dos en rústica y uno en pasta. Los pedidos deben dirigirse a D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.
También se vende en las librerías de Sucesores de Badal, plaza de la Constitucion, 4, y D. José Martí, calle de Zaragoza, 15, Valencia.

¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMBARON. Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano. Este producto maravilloso, sin rival y completamente infalible, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el ateropelado de la juventud. Precio 100 reales. Vendese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL, por fuerte é incomboda que sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO. Esta preciosa composición, recomendada por muchos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresión del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, cura la TOS y facilita la expectoracion.
Precio en toda España, SEIS rs.
Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simon Boscá y Cortés, Bajada de San Francisco, 32, frente a la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.
Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del país y extranjero cocidas hasta hoy.

PRECIOS DE... Un año, 44. Los p...

LA LEA... VALENCIA 21 DE

Abandonamos hoy el... ¿Qué nos importa a... roe haciendo triunfar a... y se bañe en agua de r... derrota del ministerial... en Madrid? ¿Qué nos im... los hisares se crezca y... crecer y multiplicarse e... tores, hasta permitirse... ese acto con el milagro... pones, ó que los radical... tar a Salmeron batiéndo... victorioso con sus 10.00... Allí se las hayan!

Vaya un hecho digno... mas cuantas pinceladas... onsero: Verdaderamente Mr. C... gracia con sus antiguos el... después de verse en la p... 16 por una puerta fals... algunos periódicos, los... dieron por satisfechos, y... estuvieron toda la noche... no se cansaban de gritar:... mando los oídos con car... como si hubiese per sona... mar a los que se fatigab... dice un telegrama de El L... intrasigentes afirman q... la noche oculto en una c... también el despacho parti... torinos, de la indignacion... los verdaderos radicales... energía de Mr. Gambetta... como hecho probado que... honparistas se mezclara... intrasigentes extranos a... las pasiones, fáciles de... pasiones.

Tenemos, pues, la celeb... erentando a esos infe... que necesitan contar con... a quien echar la culpa... comedia y de los empeños... se atreven. Fuera... mente con sus antiguas p... recibirían los que en 1869... con esas conjuras y rebel... 1874, acabó con la domi... cantonalistas.» Lo trascrito pertenece a la Patria, periódico libe... un día revolucionario... revolucionarios como Sa... como Castelar y como... adalides contra la mano

Recordará el lector que... parte de edificio situada... esta casa fabricada en el... artista diera hospitalida... pudiese Julia para una s... Vergnaud, cuando anunci... «¡Estoy segura que... exclamó viendo al dipu... «Efectivamente... Julia hizo una mueca en... «¡Por de pronto me nieg... constantemente mi preferi... «Señorita, respondió se... tratase de la vida de u... «La vida de un hom... «¡... «Señor, cómo? «Esta noche lo sabreis... ancelado, deseando unican... «¿Qué hora? «¿Esta dispuesta esta no... «¡No vendré por ti... Julia Candeille palideció... «¡Las once y media... «¡... «¡Oh! nada temais, señ... «¡Por que Vergnaud no c... «¡Entiendo, que depende... «¡No, aceptar ó negarse... «¡Tranquilízese Julia. S... «¡Entonces, y el temor q... «¡Entonces, borróse, dan...